LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y SEIS** día del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **15:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC y **el Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones; el **Sr. José Noguera**, representante de la empresa **INDEX SACI y** el **Sr. Rubén Peralta**, representante de la empresa **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA;** para la Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID N° 370.180------**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. CATETERES Y AFINES SA Aseguradora: REGIONAL SA DE SEGUROS Monto: Gs. 3.000.000 Póliza N°: 1508001582 Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 24/04/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 64.- Correo: gerencia@caphar.com.py	**G. 57.500.000.**
2. HOSPY IMPORT SRL Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 658.800 Póliza N°: 1508047610 Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 04/05/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 86.- Correo: hospy.import@gmail.com	**G. 21.960.000.**
3. JCM PHARMA SA Aseguradora: PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 10.500.000 Póliza N°: 1508005902 Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 24/05/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 65.- Correo: ventas@jcmpharma.com.py	**G. 296.000.000.**
4. CODEX SRL Aseguradora: DEL ESTE SA Monto: Gs. 15.000.000 Póliza N°: 1508010449 Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 04/05/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 108.- Correo: codex@codex.com.py	**G. 485.680.000.**
5. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA Aseguradora: SEGESA Monto: Gs. 1.800.000 Póliza N°: 1508002564 Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 03/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 80.- Correo: gestión.clientes.py@bbraun.com	**G. 52.073.000.**

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

José Noguera
Index SACI

Rubén Peralta

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

6. INDEX SACI **G. 83.237.000.**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA
Monto: Gs. 3.000.000
Póliza Nº: 1508047618-000
Vigencia: Desde el 26/11/2019 al 04/05/2020.-
FOLIADO DEL 01 AL 151.-
Correo: indexsaci@index.com.py – vcaballero@index.com.py

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 26 / 11 / 2019.-

Dólar Compra: 6.454,67 **Dólar Venta:** 6.476,43

Abg. Elías Rodríguez _____ Abog. Elías Rodriguez Mat. 20.660
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte _____ Lic. ANTONIO CARTES, Jefe Dpto. de Licitaciones UOC Nº 1 - Nivel Central MSP y BS
Dpto. Licitaciones - DOC

Sr. José Noguera _____ José Noguera Index SACI
Representante de la Empresa INDEX SACI

Sr. Ruben Peralta _____ Ruben Peralta
Representante de la Empresa, **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA**

PAC Nº: 370.180.-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID Nº 370.180

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	CODEX SRL
Nombre del Representante Legal	Silvia Franco

Observaciones: La firma JCM Pharma SA. presenta el Formulario de Oferta en formato no vigente.-

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Asunción, 26 de noviembre de 2019

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID Nº 370.180

OFERENTE	B. Braun Medical Paraguay.-
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	52.073.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.800.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID N° 370.180

OFERENTE	Catetres y Afines S.A. -
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	57.500.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	3.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		✓
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID N° 370.180

OFERENTE	Codex. S.R.L –
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	485-680-000. –
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	15.000.000 +

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID N° 370.180

OFERENTE	Hospy Import. S.R.L.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	21.960.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	658.800. ✓

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID N° 370.180

OFERENTE	J.C.M. Pharma –
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	296.000.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	10.500.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		✓

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

*Osb.: J.C.M. Pharma, presenta planilla de oferta anterior, por la actualmente aprobada por la D.N.C.P.–

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ"– PLURIANUAL, ID Nº 370.180

OFERENTE	Index S.A.C.I.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	83.237.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	3.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 14:59
Para: gestion.clientes.py@bbraun.com

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

B.BRAUN.pdf
362K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:00
Para: gerencia@caphar.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

CATETERES.pdf
357K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:03
Para: codex@codex.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

CODEX.pdf
354K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:05
Para: hospy.import@gmail.com

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

HOSPY.pdf
249K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:06
Para: ventas@jcmpharma.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

JCM.pdf
251K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LCO 47/2019 ID 370.180

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:07
Para: indexsaci@index.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 47/2019 ID 370.180. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluacion.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

INDEX.pdf
249K

Informe de Evaluacion.pdf
711K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1363K